LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A LILIANA PEREZ LOAIZA Cédula 1053831838 (Madre), DIDIER FERNANDO CEBALLOS BEDOYA Cédula 16079946 (Padre) de DIANA MICHEL CEBALLOS PEREZ Tarjeta de Identidad 1054400692, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 20 No 24 46 Edificio Inurbe 4to piso para ser notificados del contenido del Auto 853 proferido el día 15/03/2022

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

173117248

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 28/03/2022

Desfijar el: 01/04/2022

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

OLIVIA HENAO CASTRILLON
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Caldas
Centro Zonal Manizales 2 (Especializado En Protección)
Caldas - Manizales